



Expediente: 2907/24

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/R Y A S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS Nº1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27328468277 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

9000000000 - R Y A S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES Nº: 2907/24



H108022644282

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ R Y A S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 2907/24.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 28 de marzo de 2025

- 1) Agréguese el informe de verificación de pago N° I 202503489 acompañado por la abogada de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de R Y A S.R.L. se encuentra Cancelada, del mismo poner a conocimiento de las partes.
- 2) Previo corresponde la confección de la planilla fiscal. Notifíquese digitalmente. LPA

Actuación firmada en fecha 28/03/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.